



ALCALDIA

ADQUISICIÓN DE ENCINTADOS PARA
CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE.

LA HIGUERA, 06 MAY 2013

DECRETO EXENTO : 01444

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; Artículo 10, N°8, y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

- 1).- La necesidad de adquirir encintados para regalar en actividades de celebración de Día de La Madre en las diversas Localidades de la Comuna de la Higuera;
- 2).- Que se confeccione el modelo cotizado por el municipio y en el plazo estipulado;
- 3).- Que la adquisición no supera las 10 U.T.M.;
- 4).-Las cotizaciones entregadas por los oferentes en que consta los valores ofertados;

DECRETO

- 1) Autorícese la adquisición por la modalidad de Proveedor Trato Directo denominada "ENCINTADOS" al proveedor SAYDA BARRAZA PORRIGA, R.U.T.: por un monto de \$ 180.000.- IMPUESTO incluido.
- 2) Impútese el gasto al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999 denominada "Otros" del presupuesto municipal vigente para el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



Distribución :

- 1.- c.c. Factura
- 2.- c.c. Adquisiciones
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
YGO/SDA/pcha.